

SUSCRIPCIONES

EN BETANZOS: un mes.
UNA peseta.—En provin-
cias: CUATRO pesetas tri-
mestre.—Extranjero y Ul-
tramar un año 36 pesetas.
Pago adelantado.

EL MEMENTO

ANUNCIOS

ANUNCIOS.—En cuarta
plana CINCO CENTIMOS DE
PESETA línea.
Comunicados y recla-
mos a precios convencio-
nales.

DIARIO DE BETANZOS

Director y propietario,
ADOLFO VÁZQUEZ-GÓMEZ

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DEL VALDONCEL, 55 BAJO

No se devuelven los comunicados ni se responde de los artículos á
cuyo pié vaya la firma del autor.

Administrador,
ISAÁC URIOSTELÓPEZ

De actualidad

EL TRABAJO

Es el trabajo la actividad humana que produce los valores.

Es el trabajo humano fuente de donde manan todas las riquezas, los perfeccionamientos de la materia y las invenciones.

Segun esto, es evidente que se impone como una necesidad el trabajo, para que el hombre dentro del organismo social, pueda cumplir con el fin para que ha sido creado.

En la antigüedad, el trabajo era despreciado y este error no escapó á los hombres mas eminentes. Aristóteles y Platón lo consideraban iliberal. Los griegos consideraban á los obreros indignos del título de ciudadanos. En Roma sucedía lo mismo: ejemplos elocuentes nos ofrece la historia, y si dirigimos una mirada á la organización de la ciudad en sus primitivos tiempos, veremos confirmada una vez mas esta verdad.

Semejante estado de cosas, fué desapareciendo á medida que el cristianismo se iba desarrollando; poco á poco los principios de la religión se van infiltrando, y entonces el trabajo se dignifica y es apreciado en todo su valor. Aquellos que en un principio lo despreciaban y le consideraban iliberal; aquellos que consideraban al hombre que trabajaba, colocado casi al nivel de los esclavos, les predicaban, contribuyen á su desarrollo, y llegan algunas escuelas económicas hasta considerarlo como el último fin del hombre, al cual consideraron como una simple máquina de producción. Esta afirmación, mejor este error, ha producido desórdenes y consecuencias graves; ninguna importancia se debe al hombre como ser moral: de aquí el singular abuso de la pobreza; de aquí no respetar los días feriados, y el empleo de las mujeres y niños en obras cuya confección estaba á cargo de hom-

Este trabajo sin ponderación, que consume las fuerzas del cuerpo, que destruye todo lo que eleva al hombre, todo lo que le hace ser lo que Dios quiere que sea, fué regulado, gracias tambien al cristianismo, y se impuso como una necesidad la separación de hombres y mujeres en ciertos trabajos; el respeto de los días festivos, y poco á poco el trabajo se desarrolla de una manera racional.

El trabajo como decía al principio, es fuente de toda riqueza, pero es fuente el trabajo racional, el trabajo regulado. En un pueblo, por escasa que sea la producción, á medida que el trabajo aumenta, aumenta tambien aquella empieza á cambiar sus productos y pronto alcanzan prosperidad.

Todo trabajo debe estar remunerado, pero esta remuneración puede aumentar ó disminuir, á sabor; es variable, pero encerrada siempre dentro de ciertos límites, límites que no pueden traspasarse sin que sobrevengan graves consecuencias.

Si la remuneración del trabajo fuera insuficiente para satisfacer las necesidades del obrero, la consecuencia más inmediata serian las huelgas, y los hechos nos demuestran que en todos tiempos sus resultados redundan en perjuicio del obrero.

Si el trabajo racional, si el trabajo regulado se impone como una necesidad; si el hombre ha de cumplir los fines para que sido creado, como necesidad se impone tambien su remuneración, para que el hombre pueda satisfacer sus necesidades.

J. Monge.

Fruta del tiempo

Doña Leonor de Castilla

Segun leo en la prensa extranjera, se ha descubierto en las cercanías de Beyont, en Tiria, un precioso recuerdo de las Cruzadas, y al mismo tiempo, de una generosa y sublime acción de la heroína cuyo nombre sirve de epigrafe á estos renglones: parte de un lecho de oro y plata que perteneció á doña Leonor de Castilla, hermana de nuestro don Alfonso «el Sabio», é hija de San Fernando, casada con el príncipe Eduardo de Inglaterra, al que acompañó

en su expedición á los Santos Lugares: debe datar del año 1272, (dicen los periódicos que dan la noticia) y ha despertado gran interés entre los arqueólogos, tal descubrimiento.

Con este motivo, voy á escribir unos pocos renglones sobre ese hecho generoso y sublime, que no señalan los periódicos mencionados, limitándose á recordar la expedición del príncipe inglés, y la preciosidad y riqueza del lecho de la Princesa.

Aun cubierta con las tocas de luto por el fallecimiento de su Santo Padre, doña Leonor se desposó con Eduardo, Príncipe de Gales, primogénito de Enrique III de Inglaterra; y con él marchó luego á la Cruzada, y en San Juan de Arce dió á luz á la Infanta doña Juana, conocida en la historia por el sobrenombre de la célebre fortaleza.

En una de las mas reñidas funciones de guerra de tan gloriosa expedición, el Príncipe Eduardo, siempre distinguido por su valor, fué herido de un saetazo en el costado; y aunque la herida era leve, se temió y no sin fundamento, que la saeta estuviera envenenada segun la traidora costumbre de los sarracenos: un caballero inglés, Sir Tristan, murió en pocas horas, de un pequeño rasguño en un brazo, en los tiempos de «Fernando el Bueno»; y la Princesa, á la que recordó el hecho Lady Lucia, su camarista, hizo venir, enseguida, un médico judío, como mas experimentado en orden á todo género de tósigos, brevajes y drogas.

El hebreo sacudió la cabeza, en señal de duda, después de examinar al herido, accostado, probablemente en ese mismo lecho cuyo trozo acaba de hallarse en la tienda de campaña de la Princesa: y declaró que segun su parecer, la herida estaba efectivamente emponzoñada, porque se ponía negra por instantes: y que para la salvación del Príncipe, se necesitaba que una persona afrontase el peligro de chupar la herida, con exposición de la propia existencia: indicaba al efecto algun moro prisionero.

La Princesa tomó, rápidamente, la espada de Eduardo, que se hallaba junto al lecho, para impedir la atajesen su heroica resolución, amenazando de muerte, al que se acercase á ella, tomó con la otra mano los bordes de la fatal herida, y aplicando á ella sus labios, chupó la sangre, cayendo desfallecida, junto al lecho.

Retirada inmediatamente, y asistida con todo esmero, recobró á los pocos días la salud, mas bien perdida por la emoción que por el veneno, que fué ineficaz, sin duda por un milagro, si es que la flecha estaba realmente envenenada: fresca y bella como siempre, vivió aun cerca de treinta años, siendo el ejemplo y cariño del pueblo inglés, y sobre todo de su esposo; y falleció en 24 de Septiembre de 1290.

Casimiro de Erro & Prigoyen.

Cartas para EL MENDO

DESDE LISBOA

Sr. D. Adolfo Vázquez-Gómez.

Mi distinguido amigo: Dícidamente, suceden cosas en política que pudieramos llamar repentinas é inesperadas.

En mi última carta le ponía de manifiesto las gestiones que el señor Abreu Sousa estaba verificando para formar un gabinete de conciliación que tomara las riendas del gobierno que á la sazón estaba en manos de un gabinete dimisionario, y, si no estoy mal de memoria, le decía que estas gestiones tropezaron con infinitos obstáculos é inconvenientes, que harían casi infructuosas las tentativas del general Abreu; pues bien, hoy todo ha cambiado de un modo radical, el cielo de la política ha sufrido una completa transformación y ya tenemos un gobierno legalmente constituido á cuyo frente figura el general Abreu.

¿Como se explica esta repentina transformación? ¿Que significa este cambio tan brusco en la marcha de los acontecimientos? ¿A que obedece este cambio de decoración del gran drama que se está desarrollando en el pueblo portugués? ¿Por qué, como y de que manera ha conseguido el general progresista lo que ni el mismo esperaba conseguir en vista de la actitud de todo Portugal y sus colonias?

Para encontrar una conciliación que satisfaga las anteriores preguntas, volvamos la vista por un momento, á las márgenes del Zambeze y allí nos encontraremos unos cañoneros ingleses, volados en la desembocadura del Chimé que remontan el curso del citado Zambeze, haciendo alarde de su poder y como insultando á nuestra nación.

El gobernador protestó de semejante invasión, pero sin resultados positivos para, los cañoneros continuaron su insultante y desecrado paseo por el río, paseo que lleva en sí una amenaza para la integridad de nuestra patria y que viene á significar así como un aviso de un nuevo acto de rapacidad por parte de los ingleses.

Esto, y solo esto, ha sido el motivo de que se forme el gabinete, cuando nadie se lo esperaba; es decir que la fuerza de las circunstancias se han impuesto y la formación del gabinete solo se explica ante el temor de que los maldicios ingleses llaven á efecto alguna tropelia y un nuevo robo, aprovechándose de que estamos gobernados por un gobierno dimisionario y un si es no el amigo suyo, por añadidura.

En una palabra, la defensa de la patria, es lo primero.

El nuevo ministerio estará formado por individuos del partido progresista, del conservador y regenerador y del nacional.

Los del Interior, Marina y Guerra pertenecen al primero; los de Negocios ex-

tranjeros y Hacienda al segundo y los de Justicia y Obras públicas al nacional.

Mañana se presentará á las Cortes el nuevo ministerio. La asistencia promete ser extraordinaria.

Con esta causa todo está tranquilo, por ahora.

Ya volveré á escribir.

Siempre amigo

Carlos Pereira.

Lisboa 14 de Octubre 90.

Noticias Generales

Poner pies en polvorosa

Telegrafian de Barcelona participando que han desaparecido todos los socios del «Crédito Ibérico» incluso los mozos.

Quedó únicamente un escribiente que no sabe á que atribuir la misteriosa desaparición de sus compañeros.

Los fraudes que esta Empresa lleva cometidos son muchos, pues ininidad de personas habian depositado en dicha casa sus capitales, al 4 por 100 mensual.

Las estafas realizadas ascienden á trescientos mil duros.

Comilona

Los reformistas de Málaga preparan un banquete de quinientos cubiertos, para obsequiar al señor Romero Robledo.

La conversión de la Deuda

La suscripción á la conversión de la deuda de Cuba, se ha llenado tres veces.

El Banco Hipotecario se suscribió con 116.427 billetes de Cuba y el Banco de Castilla con 101.137.

Noticias regionales

FERROL: 15.

Anteayer nos hicimos eco del rumor de que en las proximidades de la Estaca de Vares naufragaba un vapor mercante.

La noticia era demasiado triste para que no se confirmara.

Efectivamente, según datos que recogemos en el vice-consulado de Suecia en esta ciudad, parece que á consecuencia de la espesa niebla encalló en las proximidades de la Estaca de Vares el vapor de dicha nacionalidad «Landskrona», de 583 toneladas, tripulado por 16 hombres y al mando del capitán H. Thonsson.

Dicho buque hacia la carrera entre Burdeos y Lisboa y navegaba en dirección á este último punto, con carga general.

El «Landskrona» embarrancó en la madrugada del domingo en la isla Colleira.

Al despejar la niebla fué avistado por el vapor «Cabo Peñas», que le auxilió.

Desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde estuvo maniobrando el «Cabo Peñas», siendo inútiles todos los esfuerzos hechos para poner á flote al buque naufrago. En vista de tal impotencia se hizo el trasbordo de equipajes y más principales objetos del buque, incluso los papeles y caja de caudales, operaciones que ofrecieron algunas dificultades y temores, por que la cerrazón aumentaba.

El «Landskrona» encalló contra una piedra sumergiéndose de proa.

El semáforo de Vares comunicó lo noticia á la Capitanía general, y las autoridades de marina y funcionarios de las aduanas se constituyeron desde los primeros momentos en la playa próxima al lugar del siniestro.

El lunes de madrugada se abrió el casco del «Landskrona», flotando por la superficie alguna carga, consistente en pipas de vino, cajones de quincalla y madera.

La tripulación se puso á salvo, embarcándose en los botes y arribando á Vicedo.

Ayer salió del Ferrol para la Coruña el capitán del vapor naufrago Mr. Thonsson, á unirse á la tripulación que debe haber ya recalado á dicha ciudad.

Las últimas noticias acusan la imposibilidad de salvar el cargamento. La pérdida del buque puede considerarse total.

— Parece que uno de los buques escuelas de este departamento, existen unos 20 jóvenes con anginas de carácter afortunadamente muy benigno.

Se han adoptado precauciones para evitar la propagación.

VIGO: 14.

Hoy se verá en consejo de guerra, presidido por el señor Coronel del Regimiento de Artillería, la sumaria instruida á tres individuos de Santa Cristina de Lavadores, por supuesto desacato á la guardia civil, el día en que se celebró la romería del Calvario.

Las defensas de los acusados están encomendadas á nuestros apreciables amigos los capitanes de Infantería don Adolfo Pardo Usaletti y don Emilio Gómez de los Ríos.

— El Juez de primera instancia de Redonde la ha declarado procesado y en prisión preventiva y suspenso del cargo de Juez municipal suplente que desempeñaba, á don Luciano Fernández Gándara, con motivo del sumario abierto contra dicho señor sobre malversación de caudales públicos y exacción legal.

PONTEVEDRA: 19.

Escriben de Cabreira que el día 11 ha muerto en Arantey un hombre que de un barreno habia quedado ciego y muy mal parado en la Fillaboa.

El compañero de este desgraciado, que no habia quedado muy bien, sanó perfectamente, pero volvió á trabajar en la misma cantera y el lunes 6 del mes que rige, atacando el otro barreno, se inflamó la pólvora, y le dejó sin ojos y tan mal que se duda mucho de que viva.

Otro que le acompañaba quedó sin dedos en una mano y sufrió algunas otras contusiones.

SANTIAGO: 15.

Ayer se le administró el Viático al señor don Jorge de la Riva, quien, desde hace pocos días, se agravó en la enfermedad que le aqueja.

Mucho deseamos la mejoría del enfermo.

LA CORUÑA: 16.

Anteayer ingresó en el Hospitalillo de la calle de los Huertos una mujer atacada de viruela procedente de la calle de San Andrés.

Ayer tarde ingresaren en el mismo establecimiento dos nuevos atacados, vecinos de la Travesía de la Primavera.

Y á todo esto el presunto loco, don Ubaldo Fernández Vaamonde, retenido en una de las lebreras salas de dicho Hospitalillo. El Alcalde dijo ayer que con dos ó tres variolosos más que se presenten, habrá que utilizar la habitación del señor Vaamonde, y este tendrá su dicho entre los de los epidemizados.

LUGO: 15.

Ha fallecido en Guadalajara nuestro estimado amigo el capitán retirado don Francisco Toro y Rodríguez.

A su familia, residente en aquella localidad, enviamos nuestro sentido pésame.

—Hoy han unido su suerte ante el altar el joven Abogado y estimado amigo nuestro don Javier Pedrosa y la muy bella y simpática señorita Lolita Soler.

Deseamos á los novios la mayor suma de felicidades y una eterna luna de miel.

Crónica de las Mariñas

CONVOCATORIA

Se convoca á todos los individuos afiliados al partido republicano democrático federalista para la Junta general que, por acuerdo del Comité, ha de celebrarse el próximo domingo 26 del actual, á las tres de la tarde, en el antiguo cuartel de Milicias, situado en la Rivera, á fin de acordar la conducta que ha de observarse en las próximas elecciones.

Betanzos, 14 de Octubre de 1890.

El Presidente, JOSÉ PORTO.
El Secretario, ANDRÉS VA-
ELA.

El indicador oficial para las operaciones electorales del presente mes, es el siguiente:

El día 15 reunión de la Junta provincial del Censo electoral, inscribiendo en ella los electores, ya determinados por la Junta, y en su caso por la Audiencia.

El día 29 término para imprimir y publicar en el *Boletín Oficial* las copias de los nombres de los electores de cada Sección y Municipio cuya incapacidad ó baja estén.

La Guardia Civil del puesto de Carral detenido y fueron puestos á disposición del juzgado de esta ciudad, que los tenía á disposición, los paisanos Manuel Rodríguez Naveiro, vecino de la parroquia de San Pedro por imprudencia temeraria y José María Piñeiro, de la de Sarandones, por haber sido condenado por lesiones á su convecino Antonio Martínez.

Según "El Siglo Médico" tampoco ha habido en esta semana modificación alguna en la constitución médica reinante. Siguen dominando los catarros faríngeos, laringeos y bronquiales, los reumatismos poliarticulares, los estados congestivos del pulmón y las fiebres intermitentes. La

mortalidad aparece muy alta, por razón del número desproporcionado de defunciones que ocasiona la viruela.

En la vecina capital, comienza también la viruela á hacer de las suyas.

Ayer decía un colega:

«Se han presentado en esta capital mas casos de viruela en la ciudad Alta, Ranchos de Vera y Travesía de la Primavera.»

Recomendamos por tanto, que se proceda á la vacuna, como único recurso para librarse de tan terrible mal.

En el tren correo de anteayer, pasó para Madrid por esta estación ferroviaria, nuestro amigo el ilustrado director de *La Mañana* don Vicente Pardo Tenreiro.

Una casa editorial de Paris va á publicar la *Marcha solemne* para banda militar, que acaba de escribir nuestro paisano el maestro Varela Silvari en recuerdo de su malograda esposa.

Hállase en esta ciudad acompañado de sus distinguidas señora é hija, el ex-diputado á Cortes por esta circunscripción, don Paulino Souto.

Por hacer referencia á nuestro activo corresponsal en Madrid señor don Justo R. Heras cortamos de *El Resumen*

«Segun tenemos entendido, nuestros compañeros en la prensa, señores Bermúdez y Heras, redactores de *El Parlamento*, han terminado con destino al teatro de Eslava una obra cómica lírica en un acto, titulada *El oncenno no estorbar*. Deseamos un éxito á los dos jóvenes escritores.»

Hicemos por nuestra parte iguales votos.

Esta mañana ha fallecido repentinamente, una mujer llamada Dolores Sánchez, vendedora de pescado.

El cambio oficial del oro en la Bolsa de Buenos Aires, era el día 14, 217.

Segue relativamente mejorado de la dolencia que le aquejaba, nuestro director don Adolfo Vázquez-Gómez.

Celebraremos se acentúe el restablecimiento.

En la calle de Cervantes hubo ayer suceso correspondiente, con la circunstancia extraordinaria de que aparecieron sobre el campo tres municipales.

El periódico madrileño "La Justicia" publica un curioso artículo ocupándose de las ilegalidades y atropellos llevados á cabo por el Gobernador de la Coruña, amparados por el Ministro de la Gobernación, señor Silvela, en el que demuestra

que ambos merecen correctivo de la Junta Central del Censo.

A LOS ANUNCIANTES

En vista de la circulación que, de día en día, vá adquiriendo nuestro periódico, el cual cuenta con un regular número de suscriptores en Betanzos y es leído en casi todos los pueblos de esta comarca, hemos acordado abrir una sección de anuncios económicos, para aquellos que, sin gastar mucho dinero, quieran dar publicidad á cualquier empresa, productos que vendan é industrias á que se dediquen etc.

Dicha sección comenzará el primero del próximo mes de Noviembre.

Telegramas

Del servicio especial y directo de EL MENDO

MADRID 17-(12 m.)

Créese, que no por haberse constituido definitivamente el Gabinete portugués, terminaron los conflictos entre aquella nación é Inglaterra.

Los periódicos de esta última, hostilizan á aquel Gabinete por sus declaraciones contra el tratado.

El cólera sigue en disminución.

Ayer en Valencia, hubo once invasiones y once defunciones.

MADRID 17-(1 t.)

Achéase la prolongada ausencia de la Corte, al temor inspirado por la epidemia reinante.

Los diarios ministeriales, desmienten tal rumor.

Pronosticase que el Gobierno hará en los sucesivos, Consejo de Ministros, oposición á algunos acuerdos de la Junta Central del Censo por no hallarse dentro de sus facultades.

IMP. DE MANUEL VILLUENDAS

VINO LEGITIMO del Barco

de Valdeorras.—Ha recibido directamente una gran partida y lo expende á precios módicos en la Plaza de Cassola número 13, don Laureano Andrade.

PARA UNA NOCHE

(CANTOS DE MISA)

POR

ELABIO FERNANDEZ DIEGUEZ

SU PRECIO: 1'50 PESETAS

A los suscriptores de este periódico: UNA PESETA. Los pedidos diríjanse á la administración Valdoncel 55 bajo.

CLASES PASIVAS

Formación y rápida tramitación de expedientes sobre valores, viudedades, cesantías y pensiones del Monte-Pío, civil, y militar. Reclamación de gratificaciones por la caja de inútiles y de la guerra, créditos militares, tanto fallecidos como licenciados en los ejércitos de la Península y Ultramar.

VALORES

Representación y cobro de Cupones, canges y conversiones de la Dirección general de la Deuda y caja de depósitos. Liquidación de créditos del Estado, conversión de láminas y créditos correspondientes a Ayuntamientos, Cofradías y Patronatos.

Asuntos judiciales

Provisión de partidas sacramentales y legalización de las mismas, testimonios de testamentos, escrituras y cuantas clases de documentos se deseen.

Dirigirse a don BENITO GONZALEZ, Juana de VEGA 33 principal La Coruña.

A LOS EXPEDICIONARIOS

Si vais á SADA no dejéis de visitar el Café y fábrica de gaseosas y cervezas que posee Miguel Real y Vázquez.

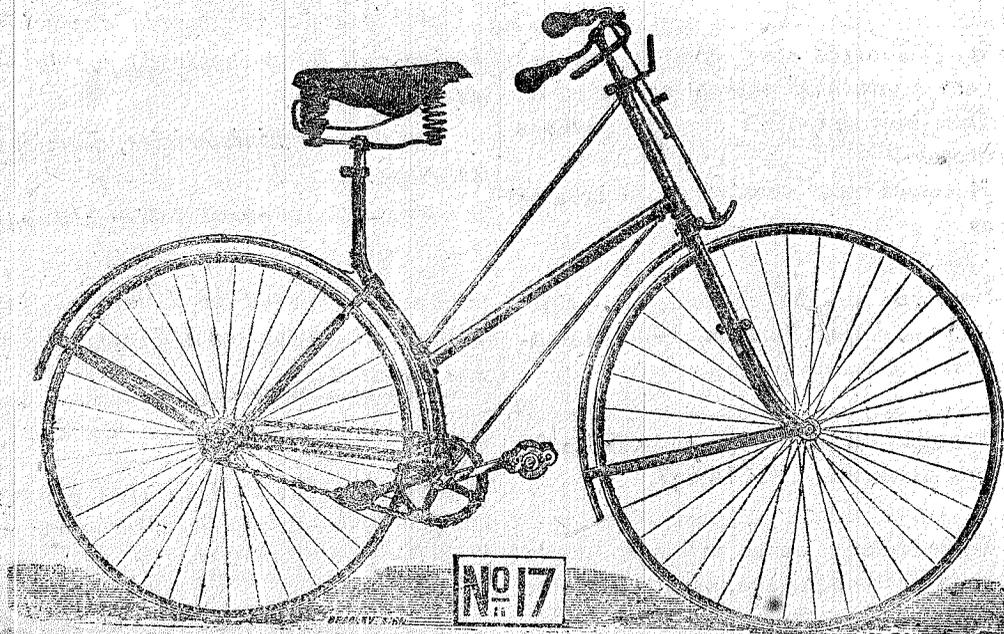
ESCUELA NOCTURNA

En la casa número 9 de la Ruatraviesa y desde el día 6 del corriente, queda abierta la que dirigen don ADOLFO VÁZQUEZ GÓMEZ y don RAMÓN SANJURJO OSSORIO, de seis de la tarde á diez de la noche, dándose lecciones de LECTURA, ESCRITURA, ARITMÉTICA MERCANTIL, GRAMÁTICA ESPAÑOLA Y FRANCESA, TENEURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE Y GEOGRAFÍA APLICADA AL COMERCIO.

Se admiten alumnos para clases diurnas y se preparan para "Peritos Mercantiles," ú otras carreras especiales.

9, RUATRAVIESA, 9

THE QUADRANT TRICYCLE Y COMP.^a Velocípedos de todas clases



modelo número 17

Esta bicicleta está recomendada como la mejor por tener los últimos adelantos conocidos hasta el día.

La dirección es de tubo hueco que se mantiene rígido, lo que da menos probabilidades de rotura. Los tubos son de acero sin soldura.

Tienen juego de bolas los pedales, así como todos los puntos donde tiene frotación. Cuenta esta bicicleta con el nuevo resorte de suspensión, que evita los saltos en terreno desigual y facilita las subidas grandes.

—Precio, 450 pesetas—

ÚNICO DEPÓSITO PARA GALICIA Y ASTURIAS

En La Coruña, Juana de Vega 33.

En Betanzos, dirigirse al señor don ISAÁC URIOSTE.

INDICADOR DE LAS PRINCIPALES CASAS DE COMERCIO É INDUSTRIA DE BETANZOS

ULTRAMARINOS

Felipe Rodríguez; Rivera.—Manuel Barros; Rivera.—Raimundo Pérez; Pardiñas.—Dolores Maristany; Sánchez Brégua.—Fernando Aldao; Puentenuevo

DÚLCERIAS

José Fernández Mosquera; Cantón Grande.—Queria Diaz; Plaza de Cassola.—José Lema; Plaza de Cassola.

CAFÉS

Del Centro; Ruatraviesa.—Imperial; Calle de Valdoncel.

HOSPEDAJES

Martin Barrós; Plaza de Cassola.—Manuel García Manso; Valdoncel.—Manuel Germán de Chás; Camino de la Estación número 29.

COMERCIOS DE TEJIDOS

Antonio Núñez; Plaza de la Constitución.—José Penedo López; calle de Sánchez Brégua.—Tomás López y López; Puerta de la Villa.—Joaquín Fraga Pescadería.—Martínez; Méndez Núñez.—Domingo Martínez.

BARBERÍAS

José Amado; Cantón Grande.—Ramón Illobre Plaza de Cassola.—Raimundo Pérez; Ruatraviesa.

FONDAS

Laureano Andrade; Cassola, 13.

LOZA Y CRISTALES

Jesús Núñez López; Ruatraviesa.—Manuel Bugallo; Plaza de la Constitución.

ZAPATERÍAS

Agustín Rodríguez; Plaza de Cassola.—Domingo Tenreiro; Ruatraviesa.—José Amboale; Puente de Unta.—José María Naveja; Ruanueva.

FERRERÍA, QUINCALLERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

Pastor Núñez y Hermano; Plaza de la Constitución.—Raimundo Núñez; Sánchez Brégua.—Antonio María Golpe; idem.—Viuda de Monteavaro é hijo Sánchez Brégua.

FABRICAS DE CURTIDOS

Pedro Lisarrague; Carregal.—Marcelino Etcheverría; Magdalena.

HOJALATERÍA Y LAMPISTERÍA

José María Blanco; Ruatraviesa

FÁBRICAS DE GASEOSA

Francisco González Ugarte; Calle Díaz de Lernas.—Martín Barrós; Plaza de Cassola.

RELOJERÍAS

Anselmo Núñez é hijo; Cantón Grande.

SE COMPREN Y PAGAN

en el acto toda clase de valores del Estado. Abonarés de licenciados de Cuba, recibidos láminas y títulos del empréstito. Entiéndanse con don Fernando Carral Ruatraviesa número 37, Betanzos.

IMPORTANTE

A LOS EDITORES Y LIBREROS

GUIA Y AGENDA DEL FORAESTERO

EN LAS

ACUAS DE MONDARIZ

Se vende en buenas condiciones, por tener que asentarse su dueño, la propiedad de esta importante GUIA, que además de su utilidad, permite explotarse en su acreditada sección de anuncios.

Diríjase las proposiciones y pídase detalles a don EUGENIO CARRÉ ALDAO, Luchana, 16.—La Coruña.

LOS VINATEROS

DE BETANZOS

deben comprar vino de Valdeorras al cosechero DON MIGUEL CAMPO, almacén Ronda de la Coruña, Lugo

Dicho señor pone el vino en la Estación que se le indique.